JORNADA ESPAÑOLA

MATIZACIONES

EL secretario general del Movimiento, Sr. Utrera Molina, ha aplicado un suavísimo freno a la fiebre aperturista. Reiteró en el Consejo Nacional su propósito de participación, pero especificando que el delicado asunto deberá ser tratado "con rigor, conocimiento de causa y serenidad suficiente". Como medida práctica ha sido "reconstruida" tras la pasada crisis la muy importante comisión mixta Gobierno-Consejo. Es de advertir que no es una comisión paritaria, puesto que en ella, además del presidente del Gobierno toman asiento nueve ministros y siete consejeros nacionales, de los cuales uno es vicesecretario general del Movimiento. En los siete hay un extenso arco iris de tendencias. Alguno de ellos, como don Jesús Fueyo, no ha ocultado jamás su oposición a las asociaciones políticas, aunque cabe esperar de su fulgurante talento dialéctico las mejores definiciones aperturistas si el caso llegare.

* * *

LO primero es comprender nuestra Constitución, ha dicho el Sr. Osorio García en el famoso Club (político) Siglo XXI. Y una vez comprendida, ¿cómo se puede trabajar por su democratización a través de un camino coherente y pragmático? La respuesta del conferenciante ha sido muy meticulosa y matizada. Para cada una de las instituciones políticas del país, desde el alto Consejo del Reino hasta los Consejos locales del Movimiento, el Sr. Osorio ha propuesto una serie de medidas que los harían más aptos para sentir el latido de la ciudadanía. Es, en resumen, la comprensión de las Leyes Fundamentales como "horizonte democratizador" y no como valladar anticirculatorio.

ABORDO también el punto de los poderes excepcionales del futuro rey, es decir, su facultad para apelar a las Fuerzas Armadas si sobreviniese, en pura hipótesis de trabajo, una quiebra de la convivencia nacional y una ruptura del orden institucional. En opinión del Sr. Osorio, el Jefe del Estado quiso legitimar la llamada al Ejército por parte del rey para que nunca más volviese a ocurrir como en 1923 (dictadura de don Miguel Primo de Rivera) que pudiese ser acusado de felonía o perjurio a la Constitución.

* * *

EL día trajo otra conferencia política. En Valencia, don Juan Manuel Fanjul dijo que sería aventurado intentar aperturas parceladas —en elecciones como municipales, sindicales o familiares— si antes no se han permitido unas asociaciones que hagan público y conocido el contenido real de cada candidatura. Lo otro, dijo, sólo aprovecharía a los grupos clandestinos.

LUIS APOSTUA

ACABA EL PARO EN "LAMINACIONES DE LESACA"

PAMPLONA. (Logos). — Tal como se previó en la reunión del sábado, hoy han vuelto al trabajo los obreros de "Laminaciones de Lesaca", que se hallaban en paro desde hace 75 días. Así lo decidieron este fin de semana en la iglesia de la localidad de Lesaca, durante una reunión a la que asistieron unas 800 personas. Ya por la mañana del sábado, habían vuelto al trabajo unos 200 de los trabajadores parados. En dicha reunión estuvo presente el arzobispo de Pamplona, monseñor Méndez Asensio, quien había pe[illegible] permiso previo al gobernador civil para que la reunión se celebrara en el templo parroquial. El arzobispo dirigió unas palabras a los reunidos pidiéndoles que reflexionaran sobre su situación, para que acordaran libremente y tomaran una decisión mirando de cerca a todos. Asistieron también a dicha asamblea los sacerdotes de los pueblos de la zona.

La empresa, por su parte, ha admitido a todos los trabajadores, incluidos los eventuales, a la vez que promete iniciar negociaciones de cara al nuevo convenio en fecha próxima. Quedan fuera de la empresa, de momento, los 34 despedidos y se hallan en trámite los dos expedientes a enlaces sindicales.

Los trabajadores acordaron igualmente realizar tres peticiones: la primera, al gobernador civil de Navarra paar que anule las multas a unos 75 trabajadores, por importe superior a las 300.000 pesetas; la segunda, mantener gestiones ante la dirección de la empresa para la readmisión de los 34 despedidos; y la tercera, la solución satisfactoria de los detenidos en Irún el pasado día 24, con motivo de algunas manifestaciones. A este objeto, el arzobispo se trasladó también a San Sebastián, con el fin de visitar al obispo de la diócesis guipuzcoana.

En estos últimos días, varias personalidades de Navarra han hecho de hombres buenos para la terminación del conflicto.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA CUATRO OBREROS QUE SE ENFRENTARON A LA POLICIA

BARCELONA, 29 (Logos). — El fiscal jurídico militar informa hoy "Tele Express", ha formulado la acusación contra cuatro personas por los hechos acaecidos el pasado 3 de abril en San Adrián de Besós en el que un grupo de trabajadores se enfrentaron a las fuerzas de orden público a consecuencia de las cuales resultó un obrero muerto, Manuel Fernando Márquez, y varios policías heridos.

En sus conclusiones, el fiscal jurídico militar solicita para un procesado la pena de cinco años de prisión y para los otros tres, dos años.

"EL ULTIMO VIAJE", PRIMER PREMIO DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

MADRID, 29 (Logos).— Se han fallado esta noche, en el Sindicato Nacional del Espectáculo, los premios sindicales cinematográficos 1973, obteniendo el gran premio a la producción de largometraje la película "El último viaje", de José Antonio de la Loma. El segundo premio ha sido para "Proceso a Jesús", de José Luis Sáez de Heredia; tercer premio, "Autopista", de Juan Logar; cuarto premio, "Lo verde empieza en los Pirineos", de Vicente Escriva; quinto premio "Aborto criminal", de Ignacio F. de Iquino, y el sexto premio "El niño es nuestro", de Manuel Summers. El premio especial ha quedado desierto.

A la producción de cortometrajes se le ha concedido el primer premio a "El rayo que no cesa", de Guillermo de la Cueva Alonso; el segundo para "Encinares", de Guillermo F. de Zuniga; y el tercero para "La torre de Babel", de Antonio Pérez Olea.

Automóviles VILE
SE VENDE
Seat 132-L. a estrenar. Calle Jiménez de la Espada, 7. Teléfono 500096. Cartagena.

DURANTE DOS DIAS

Suspendidos de empleo y sueldo, 1.500 obreros de la Bazán, en Cádiz

LA FACTORIA, CERRADA HASTA MAÑANA

CADIZ, 29 (Logos).— A las tres y media de la tarde de hoy y hasta mañana miércoles ha sido clausurada por orden de la Dirección la factoría naval de la Empresa Nacional Bazán, de San Fernando, debido a la situación ilegal de paro de 1.500 operarios, afectos todos ellos a los talleres de la misma. El total de la plantilla se compone de 2.800 productores, entre operarios y empleados.

Los incidentes laborales que han dado lugar a dicha determinación comenzaron el lunes pasado en que la totalidad del personal de talleres comenzó su actitud de paro. Personada en la factoría la inspección de Trabajo y el director provincial de Asuntos Sociales de la Organización Sindical, después de pulsar la opinión y las causas que habían motivado dicha actitud, observaron que la misma era debida al intento de romper las deliberaciones del convenio colectivo de la empresa que se dialoga en Madrid.

Hoy tras la entrada a la factoría de los trabajadores y persistiendo la misma actitud de paro ilegal, se pudo llegar a la normalidad después de la intervención del Jurado de Empresa y de las representaciones de Trabajo y de te tres horas, en las que miembros la Organización Sindical durande dicho Jurado visitaron al delegado provincial de la Organización Sindical. Terminadas estas tres horas de normalidad e insistiendo el total de los trabajadores citados en su actitud de paro, la Dirección de la factoría ordenó la clausura del centro de trabajo hasta mañana miércoles día 30 inclusive, y comenzó a ausentarse todo el personal sin producirse el menor incidente. La sanción impuesta por la empresa a los productores en situación ilegal de paro ha sido la de suspensión de empleo y sueldo durante los días 29 y 30 del actual. Por tanto habrán de reincorporarse al trabajo en la mañana del jueves, en su horario normal.

EN "STANDARD ELECTRICA"

Continúa la anormalidad laboral

TAMBIEN, EN "BABCOCK-WILCOX" DE SESTAO

BARCELONA 29. (Logos).—Esta mañana, 145 trabajadores de una plantilla de 212 de la empresa metalúrgica "Telerasa", se mantienen en un paro iniciado ayer por la tarde, como presión a las deliberaciones del convenio colectivo. Asimismo en la empresa metalúrgica "Faessa Internacional", de Barcelona y por el mismo motivo, se mantienen en paro 520 de los 940 trabajadores de su plantilla.

En la empresa textil "Juan Domingo Casanovas" de Sabadell, hoy se han reincorporado a la factoría 412 de los 460 trabajadores de su plantilla que habían sido sanciados con tres días de suspensión de empleo y sueldo. Esta mañana continuaron en actitud de paro. El conflicto en esta empresa surgió al solicitar sus trabajadores un aumento de quinientas pesetas semanales y ofrecer la parte empresarial un aumento hasta 300 pesetas. Durante la jornada de hoy siguen los bajos rendimientos entre 356 trabajadores de una plantilla de 467, en la empresa química "Industrias Vulca, S. A.", de San Justo Desvern. Se ha normalizado en cambio la situación en las explotaciones de la empresa "Unión de Río Tinto", en Sallent.

SITUACION LABORAL EN "STANDARD ELECTRICA, S.A."

Continúa la anormalidad laboral en la empresa "Standard Eléctrica S.A.", de Madrid, por disconformidad de los trabajadores con el convenio colectivo recién firmado. En la mañana de hoy fue desalojado el centro de investigación y desarrollo de Barajas, donde trabajan unos 500 empleados. En Madrid permanecen cerradas las dos factorías de Villaverde y la de Núñez de Prado y se trabaja en las oficinas de Méndez Alvaro. Se encuentran igualmente en actividad los centros de Toledo y Maliano, de la provincia de Santander.

Un portavoz de la empresa ha hecho público a primera hora de la noche el siguiente comunicado oficial de dicha empresa: "El jueves, día 31, se reanudará la actividad laboral en las factorías de Standard Eléctrica en Ramírez de Prado y Villaverde, con la reincorporación al trabajo de los productores de sus plantillas".

SIGUEN LOS PAROS EN "BABCOCK-WILCOX"

BILBAO, 29. (Logos).—De 2 a 4,30 de la tarde, han parado 1.200 trabajadores de la factoría de Sestao de la "Babcock-Wilcox" cuya plantilla es de 4.700.

El paro se ha debido a la disconformidad con el nuevo convenio colectivo sindical de empresa que había sido discutido y estaba listo para su firma, acto que ha sido aplazado, ante la nueva situación.

CONFLICTOS EN OTRAS EMPRESAS VIZCAINAS

Han sido suspendidos de empleo y sueldo por espacio de tres días, 150 trabajadores de los 158 de que consta la plantilla de "Astilleros Zamacona", de Santurce, después de reiterados paros que tienen su origen en motivaciones económicas.

ANORMALIDAD LABORAL EN UNION NAVAL DE LEVANTE

VALENCIA, 29 (Logos).—Persiste la anormalidad laboral en "La Unión Naval de Levante", cuya factoría ha estado cerrada los días 25 y 26 por dicha causa. Ayer volvió a abrirse hasta que a media mañana, al conocer la decisión de la empresa de sancionar con el despido a veinte trabajadores comenzaron los paros en los talleres.

La empresa ha cerrado su factoría para hoy, mañana y pasado.

COTIZACIONES DE BOLSA

Información facilitada por la Dirección Regional del Sureste del Banco Exterior de España.

BANCOS

Exterior, 645 + 10.
Banesto, 898 + 8.
Bilbao, 1.250 + 20.
Central, 1.216 + 6.
Hispano, 894 + 14.
Ibérico, 1.302 + 16.
L. Quesada, 1.205 + 10.
Mercantil, s/c.
Popular, 1.225 =.
Rural, s/c.
Santander, 1.279 + 17.
Urquijo, 950 =.
Vizcaya, 1.145 + 23.
Zaragozano, 1.145 + 21.
Eurobanco, 655 =.
Fomento, 1.110 + 5.
Unión Ind. Bancaria, 776 + 11.
Atlántico, 1.011 + 21.

ELECTRICAS

H. Cataluña, 170 + 1,5.
H. Cantábrico, 235 — 1.
Fecsa (P.), 204,5 — 4,5.
Fenosa, 145 — 2.
Hidrola, 221,5 — 4,5.
Iberduero, 300 =.
Nansa, 176 — 13.
Reunidas, 132 — 2.
Sevillana, 225 — 3.
U. Eléctrica, 211 — 3,2
Viesgo, 232 — 3.

ALIMENTACION

Agulla, 235 — 3.
Azucarera, 170 =.
Ebro, 725 + 5.

CEMENTO Y CONST.

Alba, 395 + 5.
Encinar, s/c.
Dragados, 1.260 + 60.
Inmob. Metro, 370 + 5.
Inmob. Urbis, 352 =.
Urb. Metro, 710 + 10.
Valderrivas, 510 + 5.
Vallehermoso, 340 — 9.

MINAS

Felguera, 146 + 1.
Ponferrada, s/c.

MONOPOLIOS

Campsa, 375 — 2.
Tabacalera, 590 =.
Telefónica, 427,7 — 0,2.

QUIMICAS

Cros, s/c.
Dow Unquinesa, s/c.
E. I. Aragonesa, 191 + 0,7.
Expolsivos Riotinto, 379 — 1.
Fosforera, s/c.
Gal, s/c.
Hidronitro, s/c.
Insular, s/c.
Petróleos, 460 — 22.
Petroliber, s/c.

SIDEROMETALURGICOS

Altos Hornos, 235 + 3.
Auxiliar, 111,5 + 1,5.
Babcock, 165 =.
Citroen, 190 + 12.
Santa Ana, 120 =.
Fasa, 265 + 5.
Femsa, 287 =.
Finanzauto, 805 + 10.
Finanzauto y Servicios, 685 + 5.
Material y Const., 130 — 0,5.
Seat, 360 =.

VARIOS

Cartisa, 561 =.
Fénix, 680 s/d. — 35.
Gral. Inversiones, s/c.
Galerías Preciados, s/c.
Metro, 227 + 1.
Sniace, 145 + 2.

FONDOS DE INVERSION

Crecinco, 231,08 + 0,91.
Inespa, 728,99 + 6,15.
Inrenta, 1.774,11 + 18,70.
Nuvofondo, 932,23 + 4,74.
Suma, 1.548,89 + 1,34.
Rentfondo, 686,09 + 3,47.
Fondiberia, 1.274,27 + 6,75.
Gesta, 1.235,98 + 8,86.
Gesteval, 108,92 + 0,64.
Plusfondo, 105,43 + 0,61.

DERECHOS AMPLIACION

Banco Exterior, 258 + 8.
Seat, 135 + 7.
U. Fénix, 187 pc.

UNO DE CADA TRES NIÑOS RESULTA HERIDO ANTES DE LOS CINCO AÑOS

Se dice en la enciclopedia "La Medicina y la Salud", cuyos primeros fascículos han sido reimpresos

Se ha reimpreso la enciclopedia para la familia que lleva por título "La Medicina y la Salud", editada por Rioduero (nueva serie de publicaciones de La Editorial Católica) y Miñón, de Valladolid, editoriales que anteriormente habían lanzado la Biblia en fascículos. La obra, originariamente franco-belga, ha sido ampliamente rehecha por especialistas españoles.

Advierten los editores en la presentación que esta enciclopedia familiar es limpia, sin ser ñoña; que renuncia a lo morboso y puede entrar en todo hogar; que será útil a los padres para educar a sus hijos en materias delicadas; que trata los temas con solvencia y limpieza, pero diciéndolo todo.

La obra no contiene recetas, pero promete dar amplia información sobre la constitución del cuerpo humano, su funcionamiento normal, sus perturbaciones patológicas, sobre higiene, sobre alimentación, sobre ciertas edades críticas de la vida, sobre estados psíquicos que requieren especial comprensión y sobre otros innumerables temas que diariamente preocupan al padre y la madre de familia.

La parte principal de la obra, en páginas blancas, va por orden alfabético y acabará constituyendo seis volúmenes. Pero envolviendo las páginas de lo que podríamos llamar un diccionario científico, van cuatro páginas azules de noticias, curiosidades y consejos.

Los temas científico-médicos tratados con especial extensión y láminas en color en los dos primeros fascículos son el del aborto y el de las diferentes clases de accidentes. Se dice, por cierto, en este último artículo, que de cada tres niños uno resulta herido antes de los cinco años.

Felicitamos a "Rioduero" y a la veterana editorial "Miñón" por este gran esfuerzo, que sin duda, ha sido la noticia editorial del día.

CORTES (PROYECTO DE LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES)

LOS CONSEJOS GENERALES TRATARAN DE CONSEGUIR EL MAYOR NIVEL DE EMPLEO DE LOS COLEGIADOS

MADRID, 29 (Logos).— La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes aprobó los apartados siguientes del artículo noveno del proyecto de Ley de Colegios Profesionales, que se refieren a las funciones de los conseos generales:

Apartado 9.-1. L) "Asumir la representación de los profesionales españoles ante las entidades similares de otras naciones.

M) Organizar con carácter nacional instituciones y servicios de asistencia y previsión y colaborar con la Administración para la aplicación a los profesionales colegiados del sistema de Seguridad Social más adecuado.

N) Tratar de conseguir el mayor nivel de empleo de los colegios, colaborando con la Administración en la medida que resulte necesario.

Ñ) Adoptar las medidas que se estimen convenientes para completar provisionalmente con los colegiados más antiguos las Juntas de Gobierno de los Colegios cuando se produzcan las vacantes de más de la mitad de los cargos de aquellas. La Junta provisional constituida ejercerá sus funciones hasta que tomen posesión los designados a virtud de elección que se celebrará conforme a las disposiciones estatutarias.

O) Velar porque se cumplan las condiciones exigidas por las leyes y los estatutos para la presentación y proclamación de candidatos para los cargos de las Juntas de gobierno de los Colegios".

Los presidentes de altos organismos cobrarán 374.400 pesetas anuales de jubilación

MADRID 29 (Logos).—La Comisión de Presupuestos de las Cortes ha aprobado esta tarde, entre otros proyectos de ley, el que establece los haberes pasivos de los presidentes de las Cortes, del Tribunal Supremo de Justicia del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional. Es decir, todos aquellos cargos que en virtud de designación directa del Jefe del Estado, sobre terna propuesta por el Consejo del Reino, los hayan desempeñado o hayan de desempeñarlos en lo sucesivo.

Al comienzo de la sesión el nuevo presidente de la Comisión, don Carlos Pinilla Turiño, que sustituye al vicepresidente primero del Gobierno, don José García Hernández tuvo unas palabras de recuerdo para el desaparecido capitán general de la Armada Carrero Blanco. En ese momento entró en la sala el vicepresidente García Hernández, que fue recibido con aplausos.

"Vengo —dijo— para despedirme de vosotros, con quienes he compartido tareas de colaboración en esta Cámara. Me despido con emoción, y sabed que durante los años que no esté con vosotros mis pensamientos estarán siempre con los procuradores de esta Comisión, porque antes que procuradores son mis amigos". Después de despedir al vicepresidente con aplausos, la Comisión reanudó los debates.

Sin debate se aprobó el proyecto de ley sobre aprobación de la cuenta general del Estado de 1971.

La ponencia mantuvo el proyecto de jubilación a presidentes de altos organismos, en contra de la enmienda de totalidad del señor Escudero que puesta a votación fue rechazada con el único voto a favor de su defensor y del señor Esperabé.

El proyecto de ley establece en su artículo primero que quienes hayan desempeñado los citados cargos de presidentes de altos organismos tendrán derecho a un haber pasivo vitalicio igual al 80 por ciento del sueldo anual y pagas extraordinarias asignadas o que se asigne al cargo en los presupuestos generales del Estado con efectos del día primero del mes siguiente al de su cese y sin más requisitos que haber jurado el cargo (esta jubilación ascenderá a unas 374.400 pesetas anuales).

En definitiva, el proyecto de ley fue dictaminado con el único voto en contra del Sr. Escudero.

Un minicamión de juguete, en una botella de cerveza

BARCELONA, 29 (Logos).— Cuando la gente empezaba a hacer apuestas sobre cuál sería el próximo animal que aparecería en el interior de una botella —escribe hoy Luis Bonada en "Diario de Barcelona"— el nuevo objeto extraño viene a desbordar la imaginación y con ello cualquier previsión sobre el hallazgo en cuestión. Porque ya no pertenece al reino animal se trata de un juguete un camión en miniatura, al parecer de plástico, sin carrocería posterior ni ruedas. Se hallaba flotando dentro de una botella de cerveza.

En los últimos diez días

LA LIBRA SE REVALUO EN UN 2'5 POR CIENTO FRENTE A LA PESETA

MADRID, 29. (Logos).— En los últimos diez días, la cotización de la libra esterlina con relación a la peseta se ha revaluado en un 2,5 por ciento. Este plazo es el comprendido entre el último día de cotización precio a la decisión de la flotación de la peseta y hoy. La evolución de la moneda británica, tiene relevancia para la economía española no sólo por su influencia en el comercio exterior, sino sobre todo por su peso, en la balanza de servicios en el capítulo turístico. Cuatro millones de ingleses gastan sus vacaciones en España y la constante depreciación de la libra, junto al importante crecimiento del coste de la vida en España, pueden ser factores reductores de esta importante cifra de veraneantes.